

UNA LLAMATIVA PIEZA REACUÑADA DE LA CECA CARISSA (CORTIJO DE CARIJA, CÁDIZ)

David MARTÍNEZ CHICO*

Fecha de recepción: 10/10/2014

Fecha de aceptación: 25/10/2014

Resumen

Se documenta un curioso ejemplar pesado cuya novedad, además de la pieza en sí, la representan los dos glóbulos observables detrás de la cabeza galeada y que encontramos en el anverso. Estos glóbulos, concebidos como marca de valor, pudieron ser del cuño original del anverso o, en su caso, de una pieza anterior a una reacuñación; aunque, finalmente, cabría otra posibilidad y que descartamos en este artículo: un nuevo valor a añadir, como un “As” o una “Unidad”, para la entonces ceca gaditana de Carissa.

PALABRAS CLAVE: Moneda reacuñada, Carissa, Cortijo de Carija, Espera-Bornos (Cádiz)

Abstract

We present a curious heavy specimen whose novelty resides, besides the piece itself, in the two noticeable pellets behind the galley prow on obverse. These pellets, conceived as a mark of value, could belong to the original obverse die or, in this case, to an earlier coin struck over; but, admittedly, there is still another possibility that we rule out in this paper: a new value to add, like an “As” or “Unit” for the then Gaditan mint of Carissa.

KEYWORDS: Recoinage, Carissa, Cortijo de Carija, Espera-Bornos (Cádiz)

Como pasó con el resto de cecas vecinas, con similares amonedaciones y de diferentes valores, era de esperar que una ciudad romana emisora, como fue Carissa Aurelia¹, acuñara ases o unidades. Además, hasta la fecha, solamente conocíamos semises y algunos cuadrantes², faltando una moneda más grande y de mayor valor.

El ejemplar que aquí se presenta (fig. 1), puede completar el cuadro acuñador de Carissa. Sin embargo, si bien presenta un peso de 12,28 gramos y un diámetro de 23 milímetros, indicando, según algunos autores, una metrología fenicio-turdetana³ aunque algo rebajada, un examen más detallado en ella nos indica ciertos interrogantes inherentes que han de cuestionarse a continuación.

En el anverso observamos una cabeza galeada a izquierda, cuyo paralelismo más cercano es el propio anverso de un semis de la misma ceca (figs. 2 y 3)⁴. Detrás de esta cabeza galeada, se encuentran dos glóbulos como marca de valor; algo, realmente,

* Estudiante de Grado en Historia en la Universidad de Murcia y miembro de SCEN. Sirvan estas líneas para agradecer los comentarios de la Prof^a. Cruces Blázquez Cerrato referidos a nuestra breve nota.

¹ Para la historia de la ceca, *cfr.* CHAVES TRISTÁN 1997: 288-289, COLLANTES 1997: 116-117 y, más profusamente, ARÉVALO GONZÁLEZ 2005 y 2011.

² VILLARONGA 1994: 408-410; GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ CERRATO 2001b: 83-84; VILLARONGA y BENAGES 2011: 497-498. Conviene apuntar, que ya GIL FARRÉS (1966: 297) nos legó un dibujo de un fantástico e inexistente as de Carissa (nº 1193) en el que aparecía un jinete lancero con capa, casco y mostrándose, bajo línea de exergo, la leyenda *CARISSA*.

³ GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ CERRATO 2001a: 83-86.

⁴ *Cfr.* CNH 4, p. 409; ACIP 2516; DCyPH emisión 2.^a 2, p. 83.

paradigmático⁵, pues es uno de los pocos casos conocidos en el que podemos ver algo así y en monedas béticas hispano-latinas. ¿Estaríamos ante una rareza cuya explicación se encuentre en la escasez y en el corto período de esta supuesta emisión de ases o unidades que aquí bien podemos estar exponiendo? ¿La ceca se concibió para acuñar semises y cuadrantes fundamentalmente, y, por alguna razón, la ceca pudo acuñar una corta emisión de unidades en algún momento de su vida? A pesar de todo, los dos glóbulos que se ven invalidan tal idea pues, ciertamente, ni con la metrología romana ni con la fenicio-turdetana se utilizó, en ninguno de los casos, dos glóbulos para indicar el valor de un as o una unidad.



Figura 1 (x 2). Bronce reacuñado de Carissa.

La respuesta, sin embargo, para presentar la pieza como un nuevo valor no parece nada convincente. Las marcas de valor que en un principio observamos, creemos que indicarían un valor de un semis o mitad, por lo que es probable que estemos mejor ante una nueva emisión desconocida de semis que no tuvo por qué acuñarse simultáneamente desde el inicio, sino más bien en medio de toda la labra monetaria. O en su caso, una primera imagen al completo de un cuño de anverso de semis de Carissa.

De entre las analogías argüidas sobre globulitos presentables en otras amonedaciones, encontramos el caso, bastante significativo, de Abdera, en la que localizamos una conocida unidad (ACIP 868 y CNH 13, p. 113) que alberga –en el reverso– dos glóbulos también, pero dicho ejemplar parece utilizar un cospel viejo de as ¿romano?, dado que el diámetro del cuño estampado es relativamente inferior en cuanto al cospel base. De hecho, este patrón de valores, claramente romano, es más bien el típico utilizado para los cuadrantes de algunas cecas béticas; sin ir más lejos, como en la citada Abdera, en la que ya hace unos años Carmen Alfaro le documentó un raro divisor⁶ con cuatro glóbulos (ACIP 873). El peso de esta rara pieza, de solo 2,78 g, nos indicaría la cuarta parte de una unidad monetaria bética, aunque esta, metrológicamente, correspondiese con un as alto-imperial algo disminuido. Otros ejemplos de cecas, son el de Corduba con sus famosos cuadrantes (ACIP 2484-2489 y 2491 y CNH 1-6 y 8, p. 401-402) y con sus tres globulitos en el anverso de sus piezas.

⁵ Solo por esto, en un principio, dudamos de si realmente se trataba de una pieza procedente de una ceca itálica y no de una ibérica. Empero, se comprobó toda bibliografía pertinente y el resultado fue siempre ignoto en cuanto a la identificación del numisma, como tal, al completo. Asimismo, el hallazgo de la presente pieza se produjo en la Península Ibérica y, muy posiblemente, en la Hispania Ulterior; zona, precisamente, donde las reacuñaciones sobre bronce romano-republicano fue más frecuente.

⁶ Cfr. ALFARO ASINS 2000.

En definitiva, se muestra como un hecho que son los semises precisamente los que de manera única se presentan con dos puntos o globulitos, porque con ellos se indica que con dos de esas piezas se conforma una unidad, mientras que esta última solo se presenta con un puntito (aunque no se haya encontrado ninguna amonedación bética con este carácter).



Figura 2 (x 2). Semis de Carissa.

(de GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ CERRATO 2001b: 83, emisión 2.^a 2).

Se ha notado, además, que la cabeza del anverso es muy similar, como ya habíamos indicado anteriormente, a un semis de Carissa (fig. 2) y no parece que haya una diferencia significativa en cuanto al tamaño de las dos cabezas. Por ello, se podría barajar que los dos puntos observables en el anverso de nuestra pieza son propios de esta serie. La opción alternativa es asegurarnos de si, verdaderamente, esos puntos pueden corresponder con una acuñación servida como base al taller de Carissa. Si fueran de esta serie sencillamente aludirían al valor mitad, ya constatado, aunque en esta ocasión el peso de la pieza es muy superior al habitual debido a la reutilización de otra moneda más vieja y más pesada. Opción, en efecto, más plausible cuando parece que se puede constatar, con muchísima dificultad y en el cospel, restos de una antigua acuñación que no hemos podido identificar, aunque por su peso y por los glóbulos que se distinguen debió ser un triente republicano (véase nota 5). Esto se ve refrendado aún más en un ejemplar documentado por Ripollès⁷; con un módulo de 25 milímetros y un peso de 16,01 g, se presenta un semis de Carissa que, en cambio, usa como soporte un as de Cástulo de la «serie mano».



Figura 3 (x 2). Otros semises con cabeza galeada a izquierda.

(Ibercoin 28/06/2012, lote 129; Herrero 12/12/2013, lote 46)

Llegado a esta cuestión, el problema creemos haberlo solucionado, es decir, que los dos glóbulos son de una antigua acuñación y no de la nueva reacuñación de Carissa. Aceptar que dichos glóbulos pertenecieron al cuño original del anverso, siendo de semis o mitad, supondría algo inesperado en la actualidad. Igualmente, cabría destacar algunos semises en el que aparecen aspas debajo de la barbilla de la cabeza

⁷ RIPOLLÈS ALEGRE 2005: 105-106 (n° 577).

(DCyPH: 83, emisión 3.^a) y detrás de ella (fig. 3b), como marca de valor⁸. Estas, junto a los glóbulos de nuestra pieza y en el caso de que fueran originales de la reacuñación, podrían haber constituido una *sui generis* novedad.

Por otro lado, en el reverso de la pieza, se ve perfectamente el típico jinete y escudo de Carissa, con la novedad iconográfica del caballo que, en vez de a galope, se encuentra parado, y hacia la izquierda. No obstante, el punto más débil para considerar esta moneda como perteneciente a Carissa, se observa en el inexistente rótulo bajo el caballo, que es donde debe de llevar la leyenda *Carisa*. Aunque, si bien, todo hay que decirlo, esto es algo relativamente común y no excepcional en semises y cuadrantes, ya que la inmensa mayoría se encuentran sin leyenda (cuando no con letras invertidas), siempre se hace raro que se observe dicho rótulo al completo en las piezas de Carissa.

Sobre las cronologías, para todas las piezas de Carissa se propugna, en general, una fecha tardía del siglo I a.C. (véase nota 2), confirmado a tenor de las cuantiosas bases de Cástulo y Obulco⁹ que se han encontrado y de las que se sirve Carissa para sus reacuñaciones. Esto último, efectivamente, sería otro punto a favor para considerar, sin duda alguna, la pieza como una reacuñación. Asimismo, en la seriación más importante para Carissa y llevado a cabo por Arévalo¹⁰, se aboga por enmarcar las emisiones con cabeza galeada a izquierda en una segunda emisión de la tercera serie asignada¹¹. Por ello, es precisamente aquí donde deba asignarse esta nueva pieza de semis reacuñado.

Bibliografía

ALFARO ASINS, C. (2000): “Un divisor inédito de la ceca púnica de Abderat/Abdera (Adra, Almería)”, en *Homenagem a Mário Gomes Marques*, Sintra, pp. 137-143.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2005): “Las monedas de Carisa. Contribución al estudio de las cecas de la actual provincia de Cádiz”. *Almajar*, 2, pp. 51-62.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2011): “Algunas evidencias sobre la fabricación de moneda en Carisa”, en el *Homenaje al Prof. A. Caro Bellido*, Vol. 2, pp. 31-48.

CHAVES TRISTÁN, F. (1997): “Amonedación de las cecas latinas de la Hispania Ulterior”, en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, pp. 233-317.

COLLANTES, E. (1997): *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M^a P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001a): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, Vol. I: Introducción*, Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M^a P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2001b): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, Vol. II: Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid (DCyPH).

GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1989): “Las marcas de valor en las monedas celtibéricas”. *Gaceta Numismática*, 94-95, pp. 55-64.

GIL FARRÉS, O. (1966): *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid.

⁸ Interpretado por VILLARONGA (1979: 146) y GARCÍA-BELLIDO (1989: 55-64) como de 10 ases, imitando a los denarios republicanos que también portan una cabeza galeada -de Roma-. Esto lo discute ARÉVALO GONZÁLEZ (2005: 55) decantándose, en cambio, por un mero cambio iconográfico con “significado religioso”. Pese a ello, manifestamos que estos signos son muy poco apreciables debido a la mala acuñación y el desgaste que sufren después las piezas.

⁹ GIL FARRÉS 1966: 280, RIPOLLÈS ALEGRE 1995: 292 y ARÉVALO GONZÁLEZ 2005: 55.

¹⁰ ARÉVALO GONZÁLEZ 2005: 53-57.

¹¹ ARÉVALO GONZÁLEZ 2005: 54.

RIPOLLÈS ALEGRE, P. P. (1995): “Una aproximación a las reacuñaciones en la Península Ibérica durante la Antigüedad”, en M^a P. García-Bellido y R. M. S. Centeno (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Anejos de Archivo Español de Arqueología XIV*, Madrid, pp. 289-296.

RIPOLLÈS ALEGRE, P. P. (2005): *Monedas hispánicas de la Bibliothèque nationale de France*, Madrid.

VILLARONGA, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.

VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid (CNH).

VILLARONGA, L. y BENAGES, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona (ACIP).